



Nº 6

diciembre 2006
SEVILLA



oikos

OBSERVATORIO ANDALUZ
para la economía de la cultura y el desarrollo

Cuadernos de Economía de la Cultura

Núm. 6. diciembre 2006

Año IV

Consejo de redacción:

Jesús Cantero Martínez

José Lorenzo Morilla

Luis Palma Martos

M^{ra} Luisa Palma Martos

Domingo Valenciano Moreno

Javier Verdugo Santos

Idea diseño gráfico. LD. Aristoy

Maquetación. Raul Fajardo

Impresión. Tipografía Católica

Tirada. 500 ejemplares

Puntos de venta. Librerías

Distribución. OIKOS. Observatorio andaluz para la Economía de la Cultura y el Desarrollo.

Antonia Díaz, 8-bajo A 41001 SEVILLA

Correo-e: contacto@oikos.org.es

Tel.: 954 21 90 99

Fax: 954 22 20 10

Precio. 15 €

Dep. legal.

ISSN. 1885-9526

© edición. OIKOS

© textos. Los autores

© imágenes. Los autores



Cuadernos de Economía de la Cultura es una publicación editada por la asociación OIKOS (Observatorio andaluz para la economía de la cultura y el desarrollo), con la colaboración del Grupo de Investigación Análisis Económico y Economía Política de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla; Fundación Autor de la S.G.A.E.; de la Caja de Ahorros San Fernando Sevilla/Jerez y Ayuntamiento de Sevilla.

La Dirección y el Consejo de Redacción de la revista no se hacen necesariamente responsables de los puntos de vista, opiniones y afirmaciones sostenidos por los autores de los estudios en ella publicados.

La reproducción total o parcial del contenido de la revista está permitida con la obligación de la cita.

Imagen de cubierta. Gema Buenaventura

V
ECONOMÍA DE LA CULTURA

ENCUENTRO



La PROTECCIÓN de la DIVERSIDAD CULTURAL

Un debate entre Cultura y Mercado

MEMORIA
V ENCUENTRO, DIVERSIDAD CULTURAL

La protección de la Diversidad Cultural

Antonio J. Hidalgo López

45

Por una economía general de la cultura y de la diversidad cultural

Ramón Zallo

53

La controversia entre Cultura y Mercado

Luis Palma

71

El análisis de la diversidad en la demanda cultural a partir de los elementos teóricos y metodológicos de la economía de la cultura

Elisabetta Lázaro

85

El sector de la creación artística y la diversidad cultural

Rubén Gutiérrez del Castillo

89



oikos
OBSERVATORIO ANDALÉS

SEVILLA | 9-10 NOVIEMBRE | 2006

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES. Salón de actos

ORGANIZA:

OIKOS. Observatorio Andaluz para la Economía de la Cultura y el Desarrollo.

AEEP. Grupo de investigación, Análisis Económico y Economía Política.
Universidad de Sevilla.

COLABORA:

Universidad de Sevilla:
Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, Relaciones Internacionales y
Extensión Cultural.
Departamento de Teoría Económica y Economía Política.

Ayuntamiento de Sevilla. ICAS.

Caja de Ahorros San Fernando.

Fundación Autor.



COORDINACIÓN: M^a Luisa Palma y Chus Cantero.

INFORMACIÓN: Grupo de Investigación AEEP.
M^a Luisa Palma. Tel. (34) 954 55 75 34 | mpalma@us.es
Luis Palma. Tel./Fax: (34) 954 55 75 25

En los últimos años el binomio cultura-mercado ha generado una gran polarización de las posiciones gubernamentales y de sus grupos de presión, que refleja no sólo un debate de orden ideológico sino también un posicionamiento en el mercado de las industrias creativas.

La aprobación en octubre de 2005 de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales por parte de la UNESCO, supone el triunfo del concepto de cultura como patrimonio de la humanidad, y su carácter específico, lo que implica que las transacciones de bienes y servicios culturales deben regularse al margen de las políticas internacionales habituales para otro tipo de bienes y servicios económicos. Esta aprobación supone también la defensa de la diversidad cultural, con las implicaciones que puedan derivarse no sólo de cara a políticas supranacionales sino también a escala nacional, regional y local.

OIKOS, Observatorio Andaluz de la Cultura y el Desarrollo, en colaboración con el Grupo de investigación "Análisis Económico y Economía Política" ha organizado en años anteriores diversos encuentros en el área de la Economía de la Cultura. Dada la importancia de la aprobación de la Convención, nos ha parecido de gran interés dedicar la nueva edición a este tema.

Este V Encuentro pretende, tanto analizar como reflexionar acerca del binomio cultura-mercado, contando para ello con la colaboración de un amplio elenco de especialistas en diversos ámbitos de la economía, la comunicación, la gestión cultural y el mundo de la cultura.

JUEVES DÍA 9

9.30 H. APERTURA

Presentación del V Encuentro

Comisión Ejecutiva de OIKOS.

JUAN CARLOS MARSET. Delegado de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla.

10.00 H. INAUGURACIÓN

Acto de Inauguración

ANTONIO J. HIDALGO. Subsecretario del Ministerio de Cultura.

10.45 H. CONFERENCIA

Economía de la Diversidad Cultural y agenda temática para las políticas culturales en España

RAMÓN ZALLO. Catedrático de Comunicación Audiovisual de la Universidad del País Vasco. Director del Plan Vasco de la Cultura.

11.45 / 12.15 H. PAUSA

12.15 / 12.45 H.

Presentación de la revista PERIFÉRICA

VIRTUDES ATERO. Vicerrectora de Extensión Universitaria de Cádiz.

12.45 H. CONFERENCIA

Relación entre Cultura y Mercado. A propósito de la Resolución de la UNESCO

LUIS PALMA. Profesor Titular del Departamento de Teoría Económica y Economía Política de la Universidad de Sevilla. Miembro de Oikos.

17.00 H. CONFERENCIA

El análisis de la diversidad cultural a partir de los elementos teóricos y metodológicos de la Economía de la Cultura

ELISABETTA LAZZARO. Universidad de Padova.

17.45 / 18.15 H. PAUSA

18.15 H. MESA REDONDA

DIVERSIDAD CULTURAL E INDUSTRIAS CULTURALES

La industria del libro

M^a LUISA PALMA. Profesora Titular del Departamento de Teoría Económica y Economía Política de la Universidad de Sevilla. Miembro de Oikos.

Las artes escénicas

JUAN RUESGA. Escenógrafo, Arquitecto, Presidente de Plataforma Cultural Andaluza - PLACA.

La industria audiovisual

INMACULADA GONZÁLEZ. Directora de Canal Sur.

El flamenco

BIBIANA AIDO. Directora de la Agencia Andaluza de Flamenco.

Modera: JESÚS CANTERO. Gestor Cultural. Coordinador General de Oikos.

VIERNES DÍA 10

9.30 H. MESA REDONDA

DIVERSIDAD CULTURAL; CREACIÓN, COMUNICACIÓN, GESTIÓN Y
NUEVAS ESTRATEGIAS

La creación

EVA DÍAZ PÉREZ. Periodista y escritora.

La comunicación

MERCEDES DE PABLOS. Periodista. Miembro del Consejo Audiovisual de
Andalucía.

La gestión

LUIS BEN. Director del Observatorio Cultural Vigía.

Las estrategias

JOSÉ SÁNCHEZ MALDONADO. Catedrático de Hacienda Pública. Universidad
de Málaga.

Modera: MILLÁN GARCÍA TORAL. Decano de la Facultad de BB.AA. de Sevilla.
Miembro de Oikos.

11.30 / 12.00 H. PAUSA

12.00 H. CONFERENCIA

La Diversidad Cultural y los Autores

RUBÉN GUTIÉRREZ DEL CASTILLO. Coordinador del Área de Estudios de la
Fundación Autor.

13.00 / 13.45 H. CLAUSURA

Acto de clausura

JOSÉ M^a RODRÍGUEZ. Viceconsejero de Cultura de la Junta de Andalucía.

13.45 / 14.00 H. CIERRE

Cierre del V Encuentro

Comisión Ejecutiva de OIKOS.







El sector de la creación artística y la diversidad cultural

Rubén Gutiérrez del Castillo

Coordinador del Área de Estudios de la Fundación Autor

El presente artículo recoge las principales ideas expresadas en la intervención titulada *La diversidad cultural y los autores*, presentada en el marco del V Encuentro de Economía de la Cultura. La Protección de la Diversidad Cultural por invitación de su comité organizador¹.

La Convención de la UNESCO para la protección de la diversidad de los contenidos culturales y expresiones artísticas, aprobada en 2005 refleja claramente la existencia de un problema de grandes dimensiones: el mercado, sin restricción alguna, sin elemento corrector, no es eficiente para asegurar la diversidad cultural. Sin límite alguno, el mercado asigna recursos de manera ineficiente para un tipo de bienes que, según la Declaración de la UNESCO (art. 8) son mercancías distintas de los demás.

La situación en España no es una excepción dentro del panorama internacional. Los creadores, los autores y los artistas desarrollan su actividad en un contexto que, en muchas ocasiones, y motivado por las decisiones que se dirimen en el ámbito del mercado, no permite el crecimiento de determinadas actividades creadoras. En estas páginas mostraremos, en primer lugar, algunas cifras que ponen de relieve el importante grado de concentración que existe en las industrias culturales en España para, a continuación, exponer, desde el punto de vista de los creadores, cuáles deben ser las prioridades de actuación de las políticas culturales.

1

La industria de la cultura en España: concentración en el mercado nacional

La industria de la cultura y el ocio representa, según las últimas estimaciones para el año 2003, el 3,9% del PIB. El sector de la cultura y el ocio es, tras el sector de la construcción y actividades inmobiliarias, la hostelería, el comercio al por menor y la intermediación financiera el sexto más productivo en la economía española. Entre el 1997 y 2003 el VAB de la Industria de la Cultura y el Ocio creció a una tasa media anual del 8,3% en el conjunto de España².

Sin embargo, el importante desarrollo de este sector en nuestro país convive con una situación muy determinada en lo que se refiere a la balanza comercial. Esta muestra un fuerte déficit comercial (4.300 millones de euros) y dentro del sector de la cultura el sector audiovisual es el que más pesa sobre el total del déficit (87,5%). Así, pese a que para el total del sector, en los últimos años de los que se dispone información agregada, la diferencia entre exportaciones e importaciones se ha visto reducida, el déficit comercial es altísimo, especialmente en lo relativo a productos audiovisuales (cine, video y, sobre todo, televisión)³.

1 El autor quiere agradecer expresamente la colaboración de Silvia Zuleta (Área de Estudios de la Fundación Autor) y Rufino Sánchez (Director del Departamento de Estudios, Formación y Publicaciones de la Fundación Autor) en los contenidos del presente artículo.

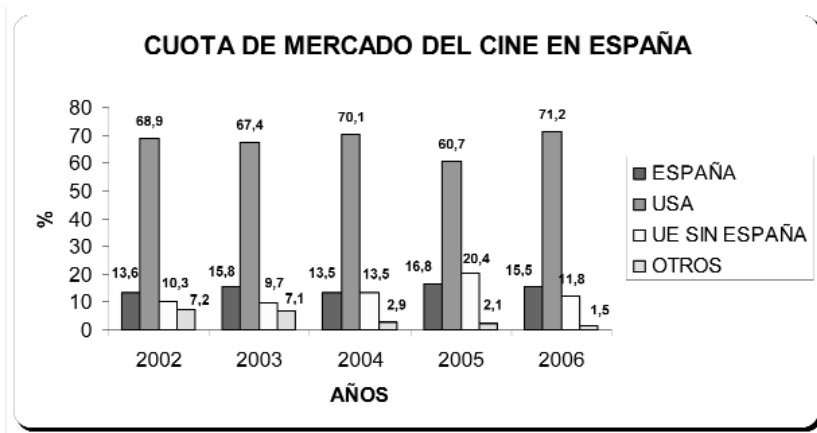
2 García Gracia, M^a Isabel et al (2007). La industria de la cultura y el ocio. Su aportación a la actividad económica nacional (1997-2003). De próxima publicación. Presentación de resultados preliminares en www.fundacionautor.org

3 Op. Cit.

Estas cifras ponen de relieve, por un lado, la gran importancia económica del sector de la cultura pero, por otro, el enorme peso que dentro del mercado interior tienen las producciones culturales procedentes de otros países, principalmente EEUU. Veamos a continuación algunas cifras más concretas, que permiten analizar la realidad de determinados sectores.

El cine español representó en 2006 apenas el 15,5% del total recaudado en las salas cinematográficas del país, mientras que las producciones norteamericanas suponen el 71,2% del mercado.

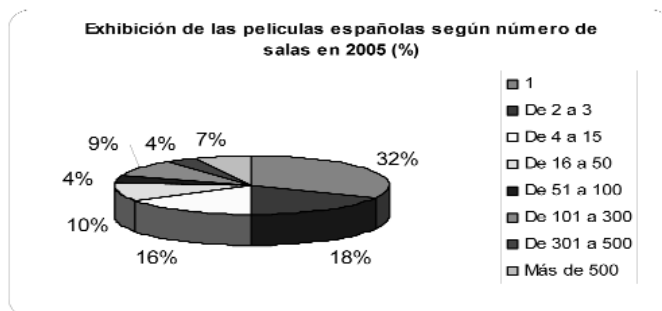
Gráfico 1. Cuota de mercado del cine en España según procedencia (%)



Fuente: Anuario SGAE de las Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales. Varios años. Datos de 2006: ICAA

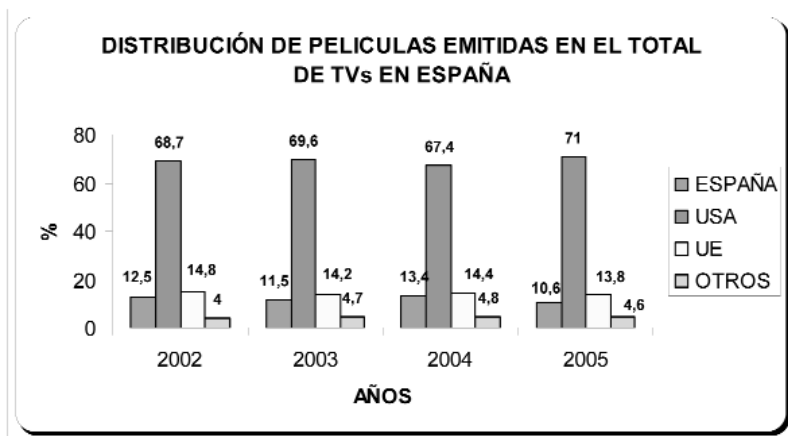
El hecho de que el 50% de las películas españolas se exhiban en tres o menos salas (el 32,2% solo es exhibido en una sola sala) sobre un parque cinematográfico de 4390 pantallas no es, ni mucho menos, neutral en el resultado final de la cuota de mercado (Gráfico 2). El predominio del audiovisual norteamericano también es un hecho en la televisión. Así, sobre un total de 12.004 emisiones cinematográficas en el conjunto de las televisiones en España en 2005, tan sólo el 10,6% es español, frente al 70,9% norteamericano (Gráfico 3).

Gráfico 2. Exhibición de las películas españolas según número de salas (2005)



Fuente: Anuario SGAE 2006 de las Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales.

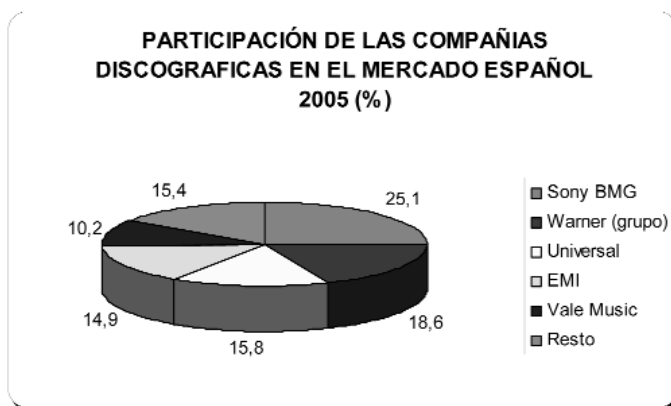
Gráfico 3. Distribución de películas emitidas en el total de televisiones en España (%)



Fuente: elaboración Fundación Autor sobre datos de EGEDA. Panorama del Audiovisual. Varios años.

En el sector discográfico, el proceso de concentración en unas pocas empresas multinacionales está llegando -en el contexto de crisis actual provocada por el cambio de paradigma tecnológico y la piratería- a extremos como los mostrados en el gráfico siguiente. Cinco empresas (cuatro de ellas multinacionales) suponen más del 90% del total de las ventas (Gráfico 4). Esta cifra cobra más relieve si se acompaña del número total de empresas discográficas operando aún en España:

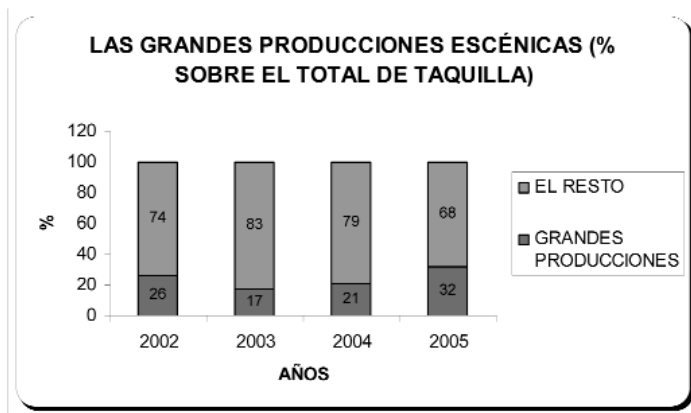
Gráfico 4. Cuota de mercado de las compañías discográficas en España (%)



Fuente: Anuario SGAE 2006 de las Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales.

En las artes escénicas, sector más alejado tradicionalmente de las dinámicas de concentración propias de los sectores culturales más industrializados, nos encontramos en los últimos años por una realidad marcada por la alta concentración de la recaudación en unas pocas producciones. En el gráfico 5 presentamos el porcentaje que, sobre el total de ingresos en taquilla para el conjunto del Estado en teatro, danza y ópera (artes escénicas) suponen apenas las cinco producciones más taquilleras de cada año. Pues bien, realizando este análisis se puede observar como, en 2005, último ejercicio para el que se dispone de información, cinco títulos concentran el 32% del total recaudado.

Gráfico 5. Participación sobre la recaudación total de las 5 producciones más taquilleras (%)



Fuente: Elaboración Fundación Autor sobre datos del Anuario SGAE. Varios años

2

Los autores, las políticas culturales y la diversidad cultural

Con motivo de la celebración del III Encuentro de Creadores (Barcelona, febrero de 2005), la Fundación Autor puso en marcha una encuesta⁴ sobre los distintos colectivos autorales que configuran la Sociedad General de Autores (autores audiovisuales, dramaturgos, coreógrafos, compositores y letristas y compositores de música clásica) con los siguientes objetivos:

- 1.- Conocer su opinión acerca de cómo la sociedad española valora la cultura en general y, más concretamente, la creación española
- 2.- Conocer cuáles son sus impresiones acerca de cómo el sector público apoya la cultura
- 3.- Conocer las principales demandas y opiniones de los autores sobre distintos objetivos de política cultural, tanto desde una óptica general como desde un punto de vista específico para cada sector de la creación.

⁴ La encuesta fue realizada entre el 1 y el 17 de diciembre de 2004, con un tamaño muestral de 600 individuos. Las entrevistas fueron realizadas telefónicamente y la selección de la muestra se hizo de forma polietápica, con cuotas por sectores, sexo y edad. El error es de un +4,08% para un nivel de confianza del 95,5%. El estudio fue dirigido por el Área de Estudios de la Fundación Autor, con la colaboración de CIMEC MB en el diseño muestral, trabajo de campo y proceso de datos.

Mediante esta encuesta, realizada a un conjunto de 600 autores, queda de manifiesto la opinión del colectivo autoral ante la situación expresada en el apartado anterior.

Los autores, la sociedad y las políticas culturales

La primera cuestión que fue trasladada a los autores fue la siguiente: "¿Qué importancia cree que la sociedad española en su conjunto otorga a la cultura?". En un segundo lugar repetimos la misma pregunta, aunque el objeto era en esta ocasión los autores españoles ("Y los autores españoles, ¿cuánta atención reciben por parte de la sociedad española?").

Los autores consideran que la sociedad española no reconoce a la cultura el papel que le debería corresponder. Así, el 76,9% de los encuestados cree que la sociedad española otorga a la cultura "poca importancia". Este dato es aún más negativo si se circunscribe a los autores españoles. En términos medios, el 82% considera que reciben poca atención por parte de la sociedad. Atendiendo a la clasificación por sectores de actividad, son los autores de música popular quienes creen que la sociedad española aporta una mayor importancia a la cultura (un 29,0% frente al dato medio del 22% para el total de colectivos) y una mayor atención a los autores españoles (un 23,8% frente al dato medio del 14,2%). Por el contrario, son los coreógrafos quienes reclaman una mayor atención hacia la cultura (el 79,8% considera que se presta poca importancia a la cultura en España) y los dramaturgos y compositores de música clásica-contemporánea quienes señalan que los autores españoles reciben menor atención (87,1% y 87% respectivamente frente a la media del 82,1%).

Los autores fueron preguntados también por una serie de cuestiones generales que suponen, en cierta medida, el marco de las políticas culturales en nuestro país:

- Conveniencia de promulgación de legislaciones específicas
- Relación entre los fondos públicos y la calidad de la cultura
- Relación entre los apoyos públicos y la diversidad cultura
- Papel del sector privado a través del patrocinio
- Papel de las entidades de gestión de derechos en el fomento de la cultura

El 89,1% de los autores considera que el sector privado (empresas) debe jugar un papel más importante en el fomento de la cultura a través de patrocinios. Un porcentaje también muy elevado, el 88% manifestó su acuerdo con que las entidades de gestión de derechos de autor deben participar activamente en el fomento de la cultura. En lo que se refiere a las relaciones entre cultura y administraciones públicas, parece haber un gran consenso en dos aspectos de importancia: el 85,4% de los encuestados consideran importante la promulgación de leyes específicas que regulen los distintos sectores culturales y el 70,6% considera que sin apoyos públicos será imposible que la diversidad cultural se desarrolle en nuestro país. Por otro lado, mientras que los autores expresan que el apoyo de las administraciones públicas a la cultura es un asunto fundamental, consideran al mismo tiempo que los fondos públicos, por sí solos, no aseguran la calidad de la cultura. Esta idea es compartida por el 56%, en términos medios, de los autores de los distintos colectivos. El 40,9% considera, por el contrario, que los fondos públicos sí aseguran una cultura de calidad.

Por sectores, dentro del gran consenso que existe entre los distintos colectivos es el de la coreografía el que presenta una actitud más reivindicativa. Así, el 95,5% de los coreógrafos cree que las entidades de

derechos de autor deben jugar un papel importante en el fomento de la cultura, el 93,3% cree que el sector privado debe implicarse más, el 88,8% (junto con el 88% correspondiente a los compositores de música clásica contemporánea) está a favor de la promulgación de leyes sectoriales y el 82,0% de los coreógrafos cree que sin apoyo público, la diversidad cultural sería imposible. Sin duda, la delicada situación en la que se encuentra la coreografía en nuestro país explica la respuesta de este colectivo.

Los autores y las administraciones públicas

Siguiendo el mismo esquema aplicado en el punto anterior, en este apartado mostraremos los resultados obtenidos al preguntar a los autores acerca de sus opiniones sobre la importancia que conceden las administraciones públicas a la cultura en general y, más en concreto, a los autores españoles. En segundo lugar, se muestran las opiniones de los autores sobre los recursos puestos a disposición para la cultura por parte de los distintos niveles de la administración pública.

En términos medios, el 84,5% considera que las AAPP otorgan a la cultura poca importancia, mientras que el 14,3% considera lo contrario. Estos porcentajes son más negativos si circunscribimos el objeto de atención a los autores españoles: el 88,3% considera que las AAPP conceden muy poca atención a los autores, frente a un 8,1% que considera lo contrario. Por sectores, es la música popular el que presenta unos mayores (aunque pequeños) niveles de satisfacción con las AAPP: el 19,1% de los autores de este colectivo piensan que las AAPP conceden mucha o bastante atención a la cultura (frente al 14,3% de la media) y el 10,0%, al igual que en el caso de los autores del audiovisual, considera que las AAPP conceden importancia al autor español (frente al 8,1% de media). Son los coreógrafos, como colectivo, quienes presentan de nuevo unos mayores niveles de malestar: el 95,5% considera que las AAPP prestan poca atención a la cultura y el 91,0% consideran que las AAPP presta muy poca atención a los autores (seguidos de los dramaturgos, con un 90,1%). En cualquier caso, los datos medios son lo suficientemente claros respecto a las opiniones de los autores sobre las AAPP.

Los autores fueron preguntados por su opinión sobre los recursos que los distintos niveles de la Administración ponen a disposición de la cultura. Si bien parece existir un consenso acerca de que los recursos destinados por las AAPP en sus distintos niveles son insuficientes, la valoración más negativa corresponde al Estado. Tan sólo un 12,1% considera que dedica recursos suficientes a la cultura, frente al 18,7% que realiza tal afirmación para las CCAA y el 20,3% para las administraciones locales.

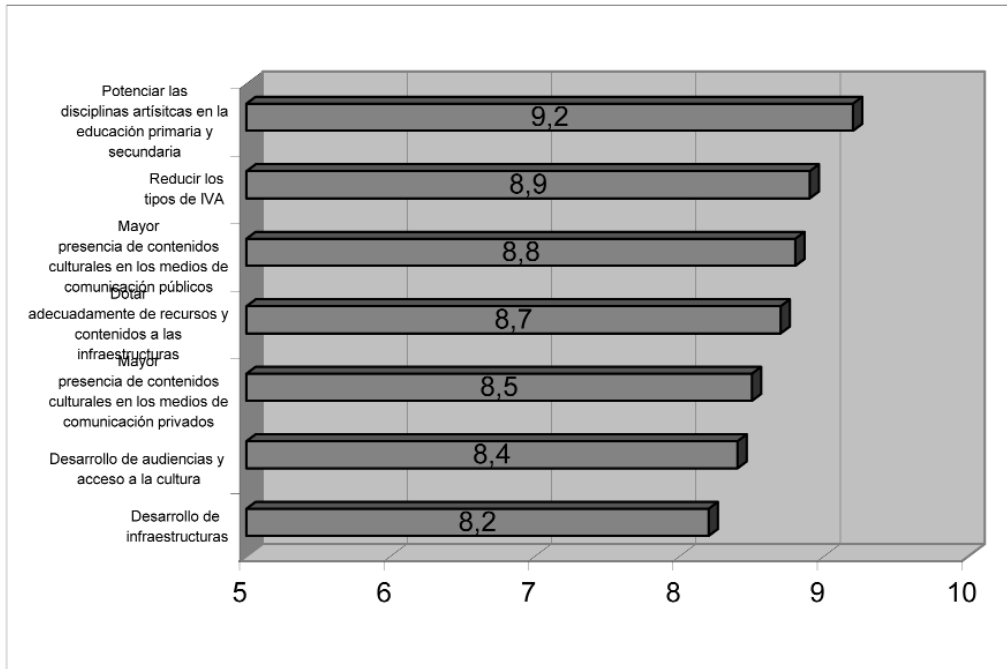
Por sectores, es el coreográfico el que presenta una valoración más negativa de los recursos puestos a disposición por las distintas administraciones. Por el contrario, es el sector del audiovisual el que mejor valora los recursos disponibles por parte del Estado y las CCAA (con un 23% y un 25% respectivamente) y, para el caso de las Administraciones locales, son los sectores de música popular y de teatro los que mejor (dentro de lo que cabe) valoran los recursos dispuestos por las administraciones locales.

Los autores y las medidas de fomento de la cultura

A los autores se les pidió su valoración acerca de una serie de medidas para el fomento de la cultura. En primer lugar, se les formuló una batería de preguntas sobre posibles actuaciones para el fomento de la cultura en general. Posteriormente, se les pidió su opinión sobre medidas concretas para el fomento de la cultura española.

Comenzaremos por analizar las medidas de carácter general.

Gráfico 6. Medidas para el fomento de la cultura (valoración escala 0-10)



Fuente: Fundación Autor

Así pues, los autores han considerado de gran importancia (en el gráfico se puede observar la traslación a una escala numérica de 0 a 10) una serie de medidas para el fomento de la cultura en nuestro país. Si bien todas ellas gozan de una amplia aceptación dentro de los distintos sectores de la creación en España, ordenadas según la valoración media, las principales medidas para el desarrollo de la cultura en nuestro país serían las siguientes:

- Potenciar las disciplinas artísticas en la educación primaria y secundaria (9,2)
- Reducir los tipos de IVA aplicados a los bienes y servicios culturales (8,9)
- Incrementar la presencia de contenidos culturales en los medios de comunicación públicos (8,8)
- Dotar adecuadamente de recursos y contenidos a las infraestructuras ya existentes (8,7)
- Incrementar la presencia de contenidos culturales en los medios de comunicación privados (8,5)
- Poner en marcha campañas específicas para el desarrollo de audiencias y el acceso a la cultura (8,4)
- Desarrollar infraestructuras: teatros, auditorios, salas de concierto, salas de cine, etc. (8,2)

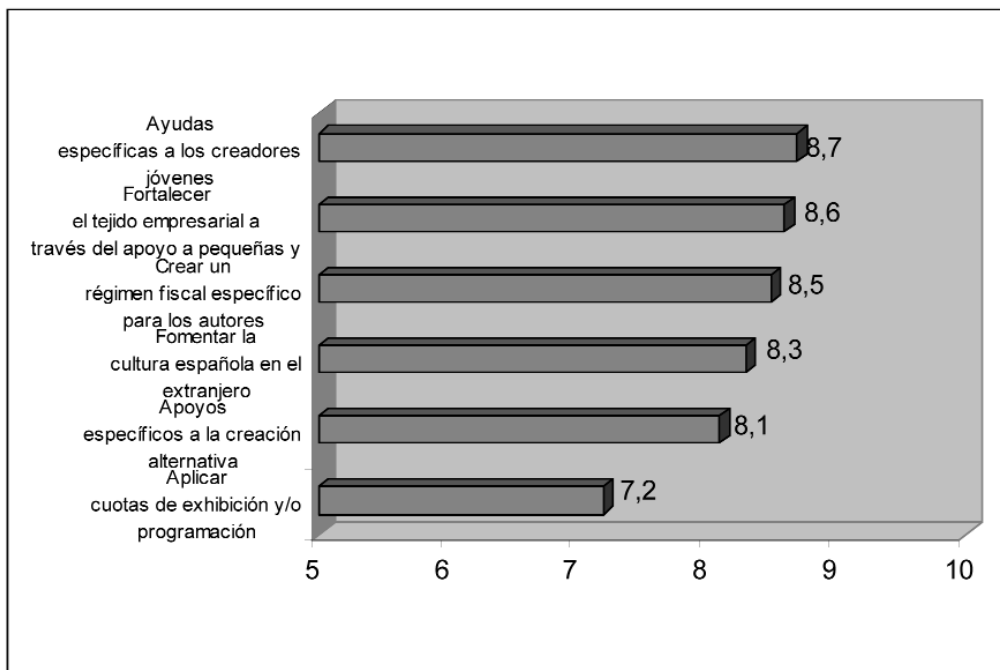
Los coreógrafos, sin duda debido a la situación por la que atraviesa su sector, son los que hacen una valoración más positiva, en todos los casos, de las medidas. En cualquier caso, se debe destacar que, junto a los coreógrafos, son los dramaturgos quienes en mayor medida consideran importante potenciar las disciplinas artísticas en la educación primaria y secundaria. Los autores de música clásica presentan resultados superiores a la media en el caso de las medidas que supongan una mayor presencia de contenidos cultura-

les en medios de comunicación públicos y privados, y en desarrollo de infraestructuras y de contenidos para las ya existentes. Los autores de música popular muestran resultados más elevados en lo que se refiere a la reducción del IVA y al desarrollo de infraestructuras. Los dramaturgos, junto a la ya citada línea de acción consistente en potenciar las enseñanzas artísticas en la educación obligatoria, presentan resultados por encima de la media en lo que se refiere a la mayor presencia de contenidos culturales en medios públicos y en la solicitud de dotaciones adecuadas de recursos y contenidos en las infraestructuras ya existentes.

Junto a las medidas para el fomento de la cultura, en términos generales, también se pidió la valoración de aquellas medidas que tendrían como principal objetivo el fomento de la creación española en particular.

En primer lugar, se muestran los resultados generales:

Grafico 7. Medidas para el fomento de la cultura española (Valoración escala 0-10)



Fuente: Fundación Autor

Según las valoraciones medias, las medidas más importantes para el desarrollo de la cultura española quedarían ordenadas de la siguiente manera:

- Ayudas específicas a los creadores jóvenes (8,7)
- Fortalecer el tejido empresarial cultural a través de ayudas a las medianas y pequeñas empresas (8,6)
- Crear un régimen fiscal específico para los autores (8,5)
- Fomentar la cultura española en el extranjero (8,3)
- Apoyos específicos a la creación alternativa (8,1)
- Aplicar cuotas de exhibición/programación, etc. (7,2)

De nuevo, son los coreógrafos los que aportan para todas las medidas una valoración superior. Insistimos en que estas respuestas se deben, sin duda alguna, a la percepción extremadamente negativa que los coreógrafos tienen sobre el estado de su sector. En ese contexto, toda medida que suponga contribuir a su desarrollo es valorada, en términos relativos, mejor que por parte de los autores de otros colectivos. Por otro lado, destaca la alta valoración que el sector de música popular otorga a medidas dirigidas a los autores jóvenes, al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas culturales así como a las acciones dirigidas específicamente a fomentar la creación alternativa. Los compositores de música clásica contemporánea presentan, en términos relativos, unas elevadas valoraciones en lo referido al fomento de la cultura en el extranjero y al establecimiento de cuotas de exhibición. En cualquier caso, debe señalarse que se valoran más positivamente las medidas para el fomento de la diversidad (apoyos a jóvenes, a la creación alternativa y desarrollo del sector cultural al margen de los grandes grupos empresariales) que las medidas proteccionistas, como el establecimiento de cuotas.

Medidas para el fomento de los diferentes sectores culturales

Además de las preguntas correspondientes a las medidas para el fomento de la cultura y, más en concreto, de la creación española, los autores fueron preguntados por sus opiniones acerca de medidas específicas de cada sector de la creación. En este apartado, para finalizar, enunciaremos las principales medidas específicas demandadas por los autores de los distintos sectores analizados, acompañadas de su valoración media sobre una escala de 0 a 10.

- Autores del audiovisual
 - Apoyar la distribución de cine español y comunitario (8,2)
 - Apoyar la exhibición de cine español y comunitario (7,7)
 - Medidas contra la piratería física y digital (6,7)
- Autores de música clásica contemporánea
 - Apoyar la edición de partituras (9,0)
 - Apoyar la programación de obras contemporáneas (8,8)
 - Fomentar la figura del compositor residente (8,7)
- Autores de música popular (pop-rock, jazz, techno, etc.)
 - Establecer circuitos de programación (red de salas, festivales, etc.) (9,1)
 - Apoyar el lanzamiento de nuevos autores (9,0)
 - Apoyar la producción y distribución discográfica independiente (9,0)
 - Apoyar la realización de giras (8,6)
 - Medidas contra la piratería física y digital (7,8)
- Coreógrafos
 - Puesta en marcha de centros coreográficos públicos de ámbito local y autonómicos (9,2)
 - Fomento de la figura del coreógrafo residente (9,1)
 - Fomento de la formación especializada en creación coreográfica (9,0)
- Dramaturgos:
 - Desarrollo de circuitos de exhibición (9,4)
 - Potenciar los espacios alternativos (8,9)
 - Apoyo específico a estrenos (7,6)

3

Algunas conclusiones

Después de lo expuesto anteriormente, y a modo de conclusiones, nos gustaría subrayar lo siguiente:

- La cultura constituye un sector de gran importancia desde el punto de vista de su aportación económica (un 3,9% del PIB), siendo el sexto sector más productivo en nuestro país. El desarrollo de este sector resulta estratégico para el desarrollo de la economía nacional, pero, dado el gran tamaño del mercado nacional, constituye un fuerte incentivo para los proveedores multinacionales de productos y servicios culturales.
- El mercado, como mecanismo principal de asignación de recursos en la esfera cultural produce decisiones que afectan de manera determinante al desarrollo de la creación local. En nuestro país, encontramos una posición de debilidad de la creación local frente, principalmente, a la creación procedente del ámbito anglosajón. Además, cada vez es mayor la concentración de poder en pocos grupos multinacionales. Esta situación se produce principalmente en los sectores artísticos más industrializados (cine, televisión, música grabada), pero también se puede encontrar (en menor medida), en otros, como es el caso de las artes escénicas.
- Los autores son conscientes de esta realidad, y, en consecuencia, demandan al conjunto de la sociedad que preste una mayor atención al sector de la cultura. Esta atención pasa por una mayor implicación de las administraciones públicas pero también de los agentes privados (empresas, fundaciones, avocaciones, etc.).
- Los autores consideran necesario, para el adecuado desarrollo cultural, la promulgación de leyes específicas que regulen los distintos sectores culturales (85,4%). Además, en un porcentaje muy elevado (70,6%), consideran que sin apoyos públicos será imposible que la diversidad cultural se desarrolle en nuestro país. Vinculan pues, de forma expresa, la actividad de las administraciones públicas, como mecanismo corrector de las decisiones del mercado, con la consecución de la diversidad cultural.
- Respecto a las medidas propuestas por los autores para el desarrollo de la cultura en nuestro país, se debe señalar que, por encima de medidas de actuación sobre la oferta (de impulso y de protección), los autores consideran incluso más importante medidas que incidan sobre la sociedad, a través de una mejora de sus competencias artísticas, potenciando la educación y formación artística del individuo en la enseñanza reglada. Los autores consideran, pues, que sólo con una base social lo suficientemente formada, se puede mantener una demanda artística y cultural compleja que permita el desarrollo a medio plazo de la diversidad cultural.
- Por otro lado, se debe también subrayar que, por parte de los autores de los distintos sectores analizados, se valoran más positivamente las medidas para el fomento de la diversidad (apoyos a jóvenes, a la creación alternativa y desarrollo del sector cultural al margen de los grandes grupos empresariales) que las medidas proteccionistas, como el establecimiento de cuotas.

Para los autores españoles, el diseño de estrategias e implementación de acciones por parte de las administraciones públicas y el resto de la sociedad resulta, en estos momentos, prioritario. Fruto de esta consideración de carácter prioritario, la Sociedad General de Autores, junto a otras organizaciones

artísticas y culturales, impulso la creación en España de la Coalición para la Defensa de la Diversidad Cultural, organización que en los últimos años ha participado activamente en la difusión y debate de la Convención de la UNESCO.

La Convención de la UNESCO para la protección de la diversidad de los contenidos culturales y expresiones artísticas es, sin duda, una buena oportunidad para establecer, a medio plazo, las condiciones necesarias para un eficiente desarrollo cultural. Pero también es una ocasión formidable para que sea la sociedad en su conjunto quien forme parte activa del debate y decida qué tipo de modelo de desarrollo cultural se quiere para nuestro país. De no ser así, el debate será superficial y sus resultados, efímeros.

